



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
"EL ROSARIO"**

REG. OFIC. N.º 13-27/08/92

Cantón El Empalme

Provincia Del Guayas

Asunción porque obviamente la mayor cantidad de gente que tenemos es en la vía al menos de este lado donde esta la piedra de allá del puente no es cierto listo compañero entonces va eso arrancamos diez y media de la gasolinera en una caminata no ya el resto de con los vehículos ya coordinamos con la comisión de tránsito es verdad ellos si nos van a aceptar yo creo media hora máximo que se va esa caminata yo creo que si es posible entonces buenos así quedamos entonces compañeros ya quedando esto señora Secretaría pase pues al siguiente punto Clausura señor Presidente. Bien compañeros pues agradecerles mucho a ustedes por su presencia igual señora Secretaría igual señora tesorera siendo las quince horas con veinte minutos (15H20) pues damos por terminada esta asambleas.

Sr. Jhonny Sánchez Ponce

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL EL ROSARIO

Ing. Luis Navia Zambrano  
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Roque Briones Márquez  
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Nancy Loor Zambrano  
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Ramón Loor Zambrano  
VOCAL PRINCIPAL



Ing. Johana Andrade Choéz

SECRETARIA

**ACTA SESIÓN ORDINARIA 020**

**GOBIERNO PARROQUIAL EL ROSARIO CELEBRADA EL DIA VIERNES  
VEINTIUNO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTE**

En la Parroquial el Rosario, Cantón el Empalme Provincia del Guayas a los veintiún días de mes de agosto del dos mil veinte, siendo las 09H00 horas con cero minutos, previo convocatoria efectuada por el Señor Jhonny Sánchez Ponce conforme como lo determina el Art. 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, se instala la sesión extraordinaria del pleno, la misma que es presidida por el Sr. Jhonny Sánchez Ponce en su calidad de Presidente de la Parroquia El Rosario, con la presencia de los vocales: Ing. Luis Navia Zambrano, Sr. Roque Briones Márquez, Señora Nancy Loor Zambrano, Sr. Ramón Loor Zambrano. Actuando como secretaria la Ing. Johana Andrade Choéz; **Acto seguido toma la palabra el señor Presidente y manifiesta;** Buenos días compañeros vocales secretaria ingeniera Johana un gustar estar hoy día con ustedes acá pues en esta mañana convocados no de manera en esta reunión extraordinaria para poder analizar el tema de la reina no que está en curso entonces compañeros tenemos acá el único y exclusivo punto Extender en funciones prorrogada a la señorita Karla Basurto Vera actual



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
"EL ROSARIO"**

REG. OFIC. N.º 13-27/08/92

Cantón El Empalme

Provincia Del Guayas

reina de la Parroquia El Rosario por el periodo 2020 - 2021, esta esto a consideración de ustedes Señora secretaria pues pase la lista de los señores vocales la constatación del Quórum. Seguidamente intervienen la secretaria quien manifiesta gracias señor presidente, señores vocales C.P.A Leonella Montenegro buenos días vamos a dar cumplimiento al artículo #320 del COOTAD es decir la constatación del quórum, el mismo que con la presencia de todos los vocales esta lo reglamentario para dar inicio a la sesión; **Acto seguido el señor presidente manifiesta:** para dar por instalada la sesión solicito a la secretaria se de lectura al orden del día, el mismo que es el siguiente;

1. Extender en funciones prorrogada a la señorita Karla Basurto Vera actual reina de la Parroquia El Rosario por el periodo 2020 - 2021.
2. Clausura.

**Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta;** Listo compañeros vocales pues ahí está ya expuesta hacia ustedes no el único pinto a tratarse no que es Extender en funciones prorrogada a la señorita Karla Basurto Vera actual reina de la Parroquia El Rosario por el periodo 2020 – 2021 queda a consideración de ustedes señores vocales; **Acto seguido toma la palabra el vocal ingeniero Luis Navia y manifiesta;** Buenos días señor Presidente compañeros vocales hemos acudida a esta sesión extraordinaria este si bien es cierto estamos consciente de la difícil situación que se está atravesando el país por la emergencia sanitaria del COVID19 yo creo que la decisión que El GAD Parroquial ha tomado ha sido la correcta he no estamos en condiciones para poder desarrollar el evento de elección de reina de nuestra parroquia hubiera sido bonito haber hecho el evento como años anteriores pero hay que tener en cuenta señor Presidente que la emergencia sanitaria lo obliga en virtud de esto yo moción que se apruebe esta sesión este punto en la cual se extienda por un año más se le dé un año más a la señorita Karla Basurto Vera como reina de la Parroquia El Rosario y a la vez también que el GAD Parroquial organice una pequeña se reunió una pequeña sesión en la cual se haga un evento y se dé a conocer esta resolución y este a la vez también se dé el acto de proclamación y coronación de la reina por un año más eso sí señor Presidente yo sé que la mayor estamos de acuerdo que el evento se un acto sencillo que no genere mucho costo y también que se tome todas la medidas de bioseguridad para evitar este caso de contagio de COVID19 en la parroquia entonces esta este punto aquí en sesión para lo cual lo pongo a consideración de usted señor Presidente para que lo ponga a consideración del pleno de la junta parroquial; **Acto seguido toma la palabra el señor Presidente y manifiesta;** Bien compañeros Luis Navia creo que muy acertadas sus palabras también estamos por eso y como ya ustedes saben compañeros pues esta entonces una moción del compañero Luis Navia para que éste socializado con ustedes o estén de acuerdo o alguien de ustedes apoya la moción del compañero Luis Navia, compañero Roque Briones y la señora Nancy Loor bien pase a tomar votación señora secretaria **Señor Jhonny**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
"EL ROSARIO"**

REG. OFIC. N. ° 13-27/08/92

Cantón El Empalme - Provincia Del Guayas

Sánchez Ponce a favor o en contra de la moción; A Favor; Ing. Luis Navia Zambra a favor o en contra de la moción; A Favor; Señor Roque Briones Márquez a favor o en contra de la moción; A Favor; Señora Nancy Loor Zambrano a favor o en contra de la moción; A Favor; Señor Ramón Alfredo Loor Zambrano a favor o en contra de la moción; A Favor; Señor Presidente en base a la votación tomada de la moción presentada por el Vocal Ing. Luis Navia Zambrano ha obtenido el apoyo unánime. El presidente declara la moción aprobada por unanimidad. Bien compañeros pues entonces queda aprobado con el voto de cada uno de nosotros pues la continuidad de la compañera reina por un año más en sus servicios como Reina de la Parroquia El Rosario. Así es compañeros entonces si más que decir pues le agradecemos su presencia cuando ya son las 09H30 nueve horas con treinta minutos damos por terminada esta asamblea muchas gracias compañeros vocales.

Sr. Jhonny Sánchez Ponce

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL EL ROSARIO

Ing. Luis Navia Zambrano  
VOCAL PRINCIPAL



Sr. Roque Briones Márquez

VOCAL PRINCIPAL

Sra. Nancy Loor Zambrano  
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Ramón Loor Zambrano  
VOCAL PRINCIPAL

Ing. Johana Andrade Choéz  
SECRETARIA

**ACTA SESIÓN ORDINARIA 021  
GOBIERNO PARROQUIAL EL ROSARIO CELEBRADA EL DIA JUEVES  
TRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE**

En la Parroquial el Rosario, Cantón el Empalme Provincia del Guayas a los tres días de mes de septiembre del dos mil veinte, siendo las 09H00 horas con cero minutos, previo convocatoria efectuada por el Señor Jhonny Sánchez Ponce conforme como lo determina el Art. 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, se instala la sesión ordinaria del pleno, la misma que es presidida por el Sr. Jhonny Sánchez Ponce en su calidad de Presidente de la Parroquia El Rosario, con la presencia de los vocales: Ingeniero Luis Navia Zambrano, Sr. Roque Briones Márquez, Señora Nancy Loor Zambrano, Sr. Ramón Loor Zambrano . Actuando como secretaria la Ing. Johana Andrade Choéz; **Acto seguido toma la palabra el señor Presidente y manifiesta;** Buenos días compañero vocales, C.P.A Leonella Montenegro, Ing. Johana Andrade Secretaria, agradeciendo a todos por su presencia, Señora secretaria sírvase realizar la constatación del Quórum. Seguidamente intervienen la